

De conformidad con las atribuciones que me han sido conferidas en el actual ordenamiento jurídico vigente, he tenido a bien nombrar a las personas integrantes de las correspondientes Comisiones de Valoración del concurso de méritos de Provisión de Puestos de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz convocado mediante Resolución de 6 de septiembre de 2024 (BOUCA nº417 de 30 de septiembre de 2024).

### COMISION DE VALORACIÓN ESPECIALIDAD BIBLIOTECAS Y ESPECIALIDAD OBRAS

**Presidente:**

D. Alberto Tejero Navarro, funcionario de la escala de Administradores Superiores, especialidad Gestión Financiera, de la Junta de Andalucía.

**Vocales:**

D. Jose Manuel Muñoz Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Cádiz.

D. Manuel Huertos Carrillo, funcionario de carrera del cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía.

D. Jesús María Fernández García, funcionario de carrera de la escala Facultativo de Archivo, Biblioteca y Museo de la Universidad de Cádiz.

Dña. Gemma María García de Lamo, funcionaria de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía.

**Secretario:**

D. Jose Miguel Barrera Tenorio, funcionario de carrera de la escala Técnica de Gestión de la Universidad de Cádiz.

### COMISIÓN DE VALORACIÓN ESPECIALIDAD INFORMÁTICA

**Presidente:**

D. Abelardo Belaustegui González, funcionario de carrera de la escala Técnica de Gestión, especialidad informática, de la Universidad de Cádiz.

**Vocales:**

D. Gerardo Aburrizaga García, funcionario de carrera de la escala Técnica de Gestión, especialidad informática, de la Universidad de Cádiz.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VU37TNQXTR6J5CIM4E4AQ54	Fecha	31/10/2024 11:15:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	JUAN MARRERO TORRES		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VU37TNQXTR6J5CIM4E4AQ54">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VU37TNQXTR6J5CIM4E4AQ54</a>	Página	1/2



D. Jose Luis Marcos Vara, funcionario de carrera de la escala Técnica de Gestión, especialidad informática, de la Universidad de Cádiz.

Dña. Elena Ben Santos, funcionaria de carrera de la escala Técnica de Gestión, especialidad informática, de la Universidad de Cádiz.

D. Jose Manuel Medina Gutiérrez, funcionario de carrera de la escala Técnica de Gestión, especialidad informática, de la Universidad de Cádiz.

**Secretaria:**

Dña. Rosa María Muñoz Márquez, funcionaria de carrera de la escala Técnica de Gestión de la Universidad de Cádiz.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VU37TNQXTR6J5CIM4E4AQ54	Fecha	31/10/2024 11:15:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	JUAN MARRERO TORRES		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VU37TNQXTR6J5CIM4E4AQ54">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VU37TNQXTR6J5CIM4E4AQ54</a>	Página	2/2

